

Desarrollo económico y medio ambiente

Braulio Morales*

Introducción

Al dar un vistazo a la historia humana, el llamado “desarrollo” presenta diversos matices; entiéndase que el desarrollo económico es un concepto ligado directamente al mejor uso racional de los recursos escasos — tierra, capital y mano de obra— para obtener un producto en beneficio de la sociedad o del ser humano. Es por eso, que al hacer una revisión histórica de cual es el significado del desarrollo para los pueblos indígenas y al tratar sobre sus comunidades hay que hacer referencia a un clan, tribu o sociedad que se confunde con el medio ecológico, porque pertenecen a un ecosistema social compartido.

En el desarrollo social, primero el ser humano se reúne para realizar una serie de actividades como la recolecta de frutas y raíces silvestres, la caza y la pesca, correspondiendo este proceso social a los llamados pueblos nómadas, seminómadas o silvícola. En la siguiente, que es la de observación y trabajo los pueblos empiezan por tratar de manejar su hábitat, lo que da lugar a que cultive su medio y con ello lo transforme de natural a artificial, convirtiéndolo en un ecosistema cultivado y que una vez domesticado las plantas y animales de diversas especies, se le conoce como la agricultura y ganadería.

En el continente americano, la agricultura se desarrolla a partir de lo que se conoce como Mesoamérica, actualmente es el sur de México, y en el sur del continente en la parte Andina; lo que da lugar a un desarrollo social y económico similar a otras sociedades de la época, por lo que no se presentaba una diferencia abismal como la que persiste en la actualidad entre el Norte y el Sur.

Todo este desarrollo equilibrado de las sociedades indígenas, es afectado por la llegada de los europeos del siglo xv en adelante; y por las sociedades industriales actuales que no han tratado de convivir con la naturaleza sino que realizan una explotación irracional de los recursos para obtener un resultado negativo no sólo para la naturaleza sino para el ser humano.

Han hecho caso omiso de la experiencia ancestral, del conocimiento cultural y del manejo de los recursos naturales por los indígenas, lo que

hoy está conduciendo a la muerte no sólo a los pueblos indígenas sino del planeta que es nuestro hogar.

La diferencia de ecosistemas de lo que era la Europa medieval y Mesoamérica; sus formas de explotación han dado como resultado que la infinidad de microsistemas no soportaran un cambio radical en el manejo de los recursos y que provocara que vastas regiones fueran reducidas a zonas pobres, y que muchas veces los manejos del ecosistema que se realizaba por los pueblos indígenas fueran desechados para dar paso a una explotación diferente del medio lo que provocó su agotamiento.

Históricamente se ha demostrado que las sociedades dominantes han replegado al indígena a las tierras más inhóspitas, lo que en algún momento se le conoció como las fronteras agrícolas de los Estados-Nación. Aún así, el indígena se ha adaptado a las condiciones del medio ambiente al cual fue deportado y por su conocimiento del mismo ha convivido y subsistido en él; y, a pesar de esas acciones de las sociedades modernas hoy el indígena es acusado de ser el principal destructor del medio ambiente.

I. El desarrollo y América Latina

El desarrollo de los países industrializados y de América Latina hay que analizarlos desde una perspectiva histórica, porque sólo así es posible comprender su grado de evolución y el estado en que se encuentran sus economías. Los países desarrollados han pasado por varias revoluciones agrícolas e industriales, por lo que su estado es comprensible al haber logrado un proceso de crecimiento gracias a la adopción de innovaciones tecnológicas para la producción de bienes tanto en el sector agrícola, industrial y de servicios, que en conjunto han permitido dar un salto cuantitativo y cualitativo para satisfacer las exigencias de sus economías. Aunque ese paso de una sociedad agrícola a una industrial tiene su precio que puede traducirse en un mejoramiento simulado de los niveles de vida de la población, pero que en el largo plazo los efectos externos se revierten para convertirse en desastres naturales y humanos.

Así, sociedades como las de Estados Unidos y lo que hoy es Rusia, donde sus recursos naturales en las grandes planicies están dedicados a la producción agrícola se ven afectados por esa combinación de explotación agrícola, industrial y urbana. "En Estados Unidos se han perdido en los últimos años cerca de 1,250,000 hectáreas de suelos agrícolas, incluso 400,000 hectáreas de suelos de primera calidad para la agricultura por la expansión de ciudades, autopistas y centros comerciales";¹ eso sin enumerar los suelos agrícolas perdidos por los tratamientos con fertilizantes y productos químicos.

* Ingeniero Agrónomo especialista en Fitotecnia por la Universidad Autónoma de

Cada año se pierde capacidad de producción en aproximadamente 400,000 hectáreas debido a la degradación por erosión y salinización del suelo. La contaminación por productos químicos, erosión, salinización y radiación debe llevar a las sociedades “desarrolladas” a replantearse su propio desarrollo y no pensar que lo ocurrido en su propio patio sea transportado a los países en vías de desarrollo para provocar los desastres que ya han ocurrido en sus territorios.

Existe en el área de Detroit y el sur de Canadá 80,000 lagos contaminados por la lluvia ácida y desechos químicos de las industrias de estos países, lo que hace reflexionar que existe un desastre ecológico, lo cual significa desaparición de especies vegetales y animales, y también de la especie humana.

En Europa, los efectos de la radiación por la contaminación de la planta de Chernobil y la lluvia ácida son notables, y esto lo sufren “los pueblos Sami y todos aquellos que habitan el círculo polar y, agregado a esto, los grandes emporios dedicados a la explotación y explotación de bosques dejan a estas comunidades sin ningún beneficio, y la presencia de esos efectos externos de grandes proyectos son negativos y se manifiesta en el empobrecimiento de su hábitat”.²

Al analizar las sociedades resultado de la llegada de los europeos del siglo xv, la historia da fe de la formación de grupos que han detentado el poder a través de cinco siglos, y solamente en los últimos tiempos y por los cambios en la demanda de bienes de consumo de los países desarrollados y en la relación financiera internacional, estos grupos que han mantenido a los Estado-Nación sumidos en la producción agrícola y minera de exportación; han visto la necesidad de diversificar sus actividades económicas, porque los recursos como son: suelos, agua y el medio ambiente han estado sometidos a una transformación brutal y sus efectos empiezan a sentirse cada vez más por el agotamiento de esos recursos.

Hoy es preocupante, la pobreza como efecto del mal desarrollo de los países del sur y que se encuentran sumidas en problemas de solvencia financiera, escasez de recursos renovables e irrenovables, alimentos y desnutrición acelerada para sus pueblos.

Todos estos problemas causados por políticas macroeconómicas que respondían a las necesidades de consumo de otras sociedades, tienen solución si se reorienta el desarrollo agrícola e industrial, sin olvidar que el hombre no vence a la naturaleza sino que convive con ella.

Los resultados y la experiencia en el pasado indica que ha existido un despilfarro de los recursos naturales renovables y no renovables, y que es obra de un estilo de desarrollo que no conoce fronteras, esa extraña dictadura que se ha extendido por el mundo disfrazado de colonialismo,

Chapingo. Experto independiente.

¹ Artículo 2, apartado A fracción II de la CPEUM.

² WARMAN, *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*, capítulo 1, FCE, 2003.

neocolonialismo o que “se manifiesta que todo se sacrifica en aras de la rentabilidad”.³

Es por eso, que tener conciencia ecológica en los países subdesarrollados es comprender la situación socioeconómica, cultural y política. Entender que el equilibrio natural que se da en la naturaleza depende de la compatibilidad entre desarrollo y explotación; y que las sociedades deben redefinir la idea del desarrollo.

El “hombre civilizado”, ha demostrado históricamente ser un destructor y explotador de los recursos naturales y justifica su acción en satisfactores mediáticos de un modelo de crecimiento anárquico y descontrolado, pero el resultado será de falta de recursos para las generaciones futuras.

Los países en vías de desarrollo deben proponerse defender sus recursos naturales; y, deben fundamentarlo en las leyes que rigen la dinámica y evolución de las comunidades naturales, los pueblos indígenas. Aprovechamiento, transformación y manejo de los ecosistemas naturales se debe realizar dentro de un equilibrio dinámico, donde las transformaciones energéticas y su administración sean racionales.

Los grandes proyectos han transformado y están transformando el hábitat natural, no sólo la convierten en un ecosistema cultivado sino la destruyen. Los efectos están a la vista; cambios climatológicos, desastres naturales, pérdida de especies vegetales y animales, desnutrición, pobreza y muerte para el hombre. Los grandes emporios de monocultivos azucareros, cafetaleros, bananeros y de palma africana, así como los yacimientos minerales y petroleros —Brasil en sus llanuras, Ecuador en las costas y la Amazonía, Costa Rica en sus litorales, Guatemala en sus migraciones del altiplano a la costa— han provocado migración y desaparición cultural.

Las hidroeléctricas, las represas y los sistemas de riego, están alterando el sistema, porque crea las condiciones para desplazar comunidades indígenas⁴ y campesinas, introduce enfermedades extrañas a la región⁵ que al mediano y largo plazo los beneficios obtenidos no son suficientes para cubrir los costos sociales.

Proyectos de explotación forestal, mineral y de yacimientos de petróleo en regiones tropicales donde los suelos y la topografía son accidentadas — con suelos de una capa de humus de 5 a 10 cm de grosor —, con fuertes escorrentías, lo que viene a provocar efectos de empobrecimiento ambiental y con ello de los pueblos que las habitan; y los beneficios obtenidos por su explotación sólo sirven para saciar los intereses monopólicos financieros y los pueblos indígenas siguen quedando en el

³ Ver los indicadores socioeconómicos de la población indígena, publicados por el INI en el 2002, con información del censo del 2000.

⁴ El resaltado es del autor.

⁵ Disponible en: www.tribunalesagrarios.gob.mx/ensayos

⁶ HERNÁNDEZ, Agustín, “Territorio y jurisdicción indígena”, en: www.tribunalesagrarios.gob.mx/notas/terryjurisindigena.html

desamparo y la pobreza; por ejemplo, las compañías japonesas que se han llevado las riquezas forestales de la costa Atlántica de Nicaragua⁶ durante gran parte del siglo pasado amparados por los gobiernos des-póticos de la época y que hoy a través de grandes proyectos de depredación forestal pretenden resolver la situación financiera en Brasil, llevándose los recursos forestales y mineros de la Amazonía, a un costo para el mundo que no se puede calcular. En la actualidad, con la explotación irracional de los minerales y el petróleo, pueblos indígenas de la Amazonía peruana, ecuatoriana y brasileña sufren la presión sobre sus territorios y están siendo condenados por sus gobiernos a la desaparición física y cultural.

El desarrollo pretende un mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad; sin embargo, los pueblos indígenas están siendo condenados a desaparecer, y donde el término productividad que en economía responde a mayor eficiencia obrera y tecnológica, en un ecosistema natural su connotación es la capacidad de los vegetales para acumular energía química.

II. Crisis alimentaria y financiera

Cuando la mayoría de los países empezaron por buscar una eficiencia en el trabajo del hombre medido en términos de productividad y de producción de bienes de exportación; las sociedades latinoamericanas olvidaron que sus pueblos dependían en gran parte de una agricultura de "subsistencia" y que al realizar cambios en sus patrones de cultivos y no buscar un mejoramiento tecnológico, se cayó en un déficit alimentario que poco a poco empezó a provocar escasez de productos básicos en pueblos que anteriormente eran autosuficientes; y que por sistemas de distribución y comercialización deficientes se ha llegado a la incapacidad de proveerlos.

Por políticas agrícolas foráneas, propiamente de los países desarrollados, los países en vías de desarrollo (caso de México), deja de producir alimentos básicos para sustituirlos por el cultivo de sorgo que es la base de la producción de proteína animal, y se sometieron estos ecosistemas a otro sistema de producción que provocó grandes cambios ambientales y carestía de alimentos, lo que resultó en una dependencia alimentaria.

El haber realizado grandes obras de infraestructura sin tener un conocimiento pleno del ecosistema ha provocado de nuevo migraciones indígenas a tierras, cuando existen, inhóspitas y menos fértiles o a las grandes ciudades de América Latina para convertirse en ejércitos de mano de obra barata que viven en los anillos de miseria. Las obras de infraestructura que se hicieron, muchas de ellas mal planificadas y ubicadas, en lugar de crear fuentes de trabajo e inversiones, lo que han provocado es endeudamiento y mayores gastos sociales para estos países. En las exportaciones, los países en vías de desarrollo, lo que tradicio-

nalmente exportan a los países industrializados son materias primas: productos agrícolas, petróleo o minerales y que no alcanzan precios justos en esos mercados, por ser productos que tienen sustitutos y no se tiene ningún valor agregado, y los grandes proyectos impulsados por el Estado han caído en problemas de solvencia financiera, causando con ello graves crisis financieras y empobrecimiento para la población involucrada.

III. La cosmovisión en el proceso histórico

El punto de partida en el análisis de la degradación del medio ambiente y sus efectos sobre los pueblos indígenas, tiene una explicación en la **cosmovisión**; es decir, el esquema de interpretación de la realidad y la transformación de ésta.

La cosmovisión condiciona actitudes, convivencia y el comportamiento de la sociedad con su medio ambiente. Por esta razón, hay que identificar y diferenciar los puntos de vista predominantes que han servido de base al conjunto de relaciones de la población. El esquema propio de los pueblos originarios desarrollado a través de milenios, constituye un conjunto de conceptos, interpretaciones, principios y actitudes. A pesar de haber sido sujeto de agresiones, se conserva en la memoria colectiva de los pueblos y se transmite de diversas formas a las nuevas generaciones, de modo que se puede hablar de él como una cosmovisión presente y viva.

Para los pueblos indígenas, la naturaleza es un ecosistema del cual la especie humana forma parte. La visión integral de los pueblos indígenas, pone atención a los vínculos e interrelaciones existentes entre los elementos de la naturaleza y sus diversos procesos, concibiéndolos como un todo. Esto lo hace compatible con formas y actitudes frente al medio ambiente, en la que predomina el interés colectivo, porque una visión global e integradora justifica la necesaria relación entre los seres humanos entre sí.

En estas circunstancias se entiende como lógico que ante la comprensión de múltiples vínculos e interrelaciones entre los elementos de la naturaleza, en la sociedad se reproducen relaciones de colaboración basadas en la interdependencia, que da como resultado al desarrollo de la colectividad. En oposición a este enfoque existe el interés individual donde tiene la opción de promover un desarrollo individual que da como resultado el establecimiento de desigualdades dramáticas al interior de las sociedades, y de desventajas de unos frente a otros, cuando este interés y desarrollo individuales se institucionalizan o se internalizan.

A través de miles de años, los pueblos indígenas han desarrollado formas de adecuación del cambio social a los ciclos naturales. Al atribuirle vida a los diversos elementos de la naturaleza, "extender la idea del ecosistema hasta los astros y reproducir esta visión en la sociedad a través

de tradiciones, fiestas, religiosidad, espiritualidad, animismo y otras manifestaciones”⁷ – prácticas que son vistas actualmente como “folclore” –, alcanzaron una cosmovisión vital de los ecosistemas, y las formas de expresión social y popular de ésta, canalizaron la energía de los pueblos hacia formas de convivencia con el medio.

Considerar la naturaleza como recursos y materias primas potenciales, ha necesitado de un ordenamiento y organización de las ciencias que tiende a la especificidad, y clasifica los conocimientos y separa la realidad entre sí, conduciendo a una visión parcializada del proceso de cambio, y llevan en la práctica a la constitución de una estructura institucional que pierde control sobre sus relaciones.

La sustentación teórica del desarrollo basado en el interés individual se apoya sobre diferentes tipos de propiedad privada de los recursos porque éstos le son compatibles. Esta visión pone énfasis en el avance tecnológico y en el desarrollo de instrumentos concebidos para la explotación de los recursos sin tomar en consideración esa dualidad humano-naturaleza.

Al perderse la noción del todo, no sólo presenta el riesgo del agotamiento de algunos recursos, sino que no se hacen previsiones a través del tiempo para la renovación del recurso. Por las posibilidades de destrucción del medio ambiente, una sociedad es capaz de dejar a las futuras generaciones, condiciones ambientales que amenazan la existencia misma de la vida en el planeta.

Así, un enfoque tiende a la apropiación del ecosistema entero bajo formas de propiedad individual y empresarial, mientras el otro tiende a una respuesta de organización social caracterizada por el interés de la comunidad.

Si se tiene un concepto del medio ambiente en el que la materia comparte el atributo de la vida, no se dan las posibilidades para el surgimiento de teorías de desarrollo que implican la destrucción y el agotamiento de los recursos.

IV. El indígena y su ecosistema

El desarrollo de las sociedades indígenas ha demostrado a través de siglos que han sido y son capaces de convivir con su medio ecológico, la tierra y sus recursos naturales, que juntos es uno solo. La historia demuestra que civilizaciones en el altiplano mexicano usaron métodos racionales del uso del agua y de técnicas de cultivo y por ello hicieron florecer Tenochtitlan, los Incas cultivaron en terrazas y sus obras de ingeniería evitaban la erosión y obtenían mejores cosechas. Las sociedades de Camboya en el siglo xv, una ciudad como Angkor dependían de un

* Subdirector de Acreditación y Certificación, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

sistema ecológico en equilibrio que le permitía usar racionalmente sus recursos hídricos y obtener cosechas de arroz para satisfacer las necesidades alimenticias de su pueblo. Pastores nómadas del Sahel, que viven en zonas extremadamente áridas han conseguido equilibrar la crianza de ganado con la producción estacional de pastos y su propio consumo; pastores Quechuas, Kollas, Aymarás y otros en el altiplano del sur del continente crían y desarrollan su ganado de camélidos de acuerdo a los pastos existentes, consiguiendo mantener el equilibrio del medio ambiente, porque usan racionalmente los recursos naturales (pastos y el ganado camélido). Otros pueblos indígenas menos desarrollados viven en un “estado natural”, confundiendo como un elemento más de la naturaleza, y se alimentan de la recolección, la caza y la pesca; ejemplo, pueblos indígenas en la cuenca Amazónica venezolana y brasileña.

La mayoría de los pueblos indígenas han sido obligados a mantenerse alejados de los recursos, que por excelencia han permitido a las sociedades dominantes a ser ellos quienes los exploten, situación que les ha permitido estar y permanecer en el poder, y los indígenas han estado relegados a regiones marginales donde reproducen y mantienen su hábitat para garantizar su alimentación y supervivencia de lo más preciado de un pueblo: **su cultura, identidad y autodeterminación.**

Al descubrirse yacimientos petroleros y minerales en el subsuelo, riquezas forestales o hídricas en la superficie, los indígenas que han y son los habitantes naturales de estas regiones inhóspitas y marginales, son de nuevo desplazados y despojados a través de la fuerza o de leyes que anteponen el “interés social”, y que lo justifican los agresores en que es necesario por el beneficio que representa para las grandes mayorías⁸ y de nuevo los indígenas deben buscar zonas adonde emigrar o simple y sencillamente desaparecer como pueblos.

Mantener el equilibrio con las prácticas culturales de los pueblos indígenas sirve para garantizar la existencia de su cultura y el ecosistema, por lo que su conocimiento debe ser respetado y utilizado en bien no sólo de la sociedad indígena sino de los pueblos del mundo en general.

Hablar del desarrollo para los pueblos indígenas es la búsqueda del beneficio social, pues el principal actor en este proceso es él mismo. La búsqueda del desarrollo integral significa dignificación y respeto por su cultura, y no una integración desarrollista como siempre lo han propuesto los planes de desarrollo de los Estados-Nación; donde el recurso humano, material y financiero es parte de una estructura de dependencia local o externa.

Los pueblos indígenas no pueden escapar a políticas locales o externas de desarrollo, políticas monopolísticas de empresas transnacionales o de los países de la Comunidad Económica Europea, Taiwan, Japón o Estados

Unidos; quienes parecen no tener conciencia de lo que está ocurriendo en este mundo llamado planeta tierra y que las políticas de productividad, ganancia y rentabilidad está llevando al exterminio humano y ecológico. Es cuando se debe apreciar el conocimiento de los pueblos indígenas, quienes conocen el medio ambiente y del cual al utilizar los recursos naturales con racionalidad han podido vivir y mantener a su pueblo. Los indígenas desean compartir y participar del beneficio social de los Estados-nación; y, no destruir su propio hábitat. Ese desarrollo sostenido de los pueblos indígenas ha permitido su existencia; como tal genera capacidad de autodesarrollo y condición para vivir, y no para ser instrumento del desarrollo integracionista.

V. La economía indígena

Para ubicar el desarrollo de los pueblos indígenas y su economía, se hace necesario entrar al análisis del desarrollo social de los pueblos y una vez en ella clasificar a estas sociedades como productores: agrícolas, ganaderos, pastores, artesanales, silvicultores, mineros, caza, pesca, servicios y una industria incipiente. Como parte del proceso de desarrollo humano de estructuras nómadas, selváticas y sedentarias que definieron sus asentamientos en áreas físicas para realizar una actividad de la vivencia y expresión de su identidad cultural. A partir del momento en que esa sociedad realiza un trabajo con los medios de producción a su alcance, está efectuando una actividad que conlleva a darle valor de uso al producto obtenido y si existe una relación de intercambio comercial, se está agregando valor de cambio, por lo que las relaciones sociales de producción también son afectadas. En ese momento de la historia, se está ante una sociedad que efectúa un trabajo que le permite convivir y manejar un medio que es capaz de reproducir a esa sociedad.

La economía indígena se define como el quehacer de una sociedad colectiva que produce no para la subsistencia, sino para tener un bienestar de la sociedad en su conjunto, y donde los factores de la producción son utilizados para la creación de bienestar de los pueblos indígenas y el “excedente” para ofrecerlo al mercado.

Las economías indígenas actuales se encuentran inmersas en el mundo contemporáneo de la producción, comercialización, venta de servicios y cambios tecnológicos muy rápidos, por lo que en las economías nacionales e internacionales son considerados de subsistencia al no manejarse con la dinámica de las economías de mercado pero sin contar con los elementos y conocimientos necesarios para ser competitivos.

Los indígenas no se oponen al desarrollo siempre y cuando sean considerados actores del desarrollo y no simples insumos necesarios para que empresarios nacionales o externos sean los que se beneficien con su participación.

Hoy los Convenios internacionales y algunas legislaciones nacionales permiten que los pueblos indígenas tengan la posibilidad de defender su existencia y exigir el respeto a sus derechos ancestrales, a su identidad, cultura y a sus territorios.

Conclusiones

1. El progreso de las sociedades industrializadas está ligado a la depredación, ha arrasado con los recursos naturales para obtener un beneficio individualizado, y los países en desarrollo han caído en la trampa al aceptar las condiciones que impone este modo de desarrollo.
2. Las diferencias de los ecosistemas en el mundo occidental, Europa y América “han dado al traste” porque sus formas de explotación son diferentes, y al darse formas de explotación sin tomar en cuenta esa sabiduría ancestral de los pueblos indígenas, cada día los países desarrollados y latinoamericanos están cayendo en el empobrecimiento de su medio ambiente y de sus sociedades.
3. Los pueblos indígenas del continente no sólo son ignorados, sino que por sus formas de convivencia con el medio ambiente no responden al modo de producción individualista o empresarial.
4. La búsqueda de la rentabilidad por la economía globalizada está dejando a nuestras sociedades en manos de una dictadura invisible que no conoce fronteras ni gobiernos, solamente la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables en aras de la ganancia individual y condenando a las generaciones futuras a morir como raza humana o a ser parte de un conglomerado de seres en la pobreza.
5. Los pueblos indígenas a pesar de ser ignorados tienen mucho que aportar, siempre y cuando sean tomados en cuenta por las sociedades donde están sobreviviendo. Los grandes proyectos, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el Plan Puebla Panamá u otros sistemas de integración, se volverán historia si el medio ambiente y el hombre no se aceptan como un ecosistema social compartido.
6. La respuesta de la economía indígena como el quehacer colectivo que produce no sólo para la subsistencia, sino para el bienestar social es una respuesta obligada a la economía de mercado. El pasar de ser artesanos o agricultores inmersos con la naturaleza a los cinturones de miseria de las grandes ciudades de América Latina no es la solución a los problemas económicos de las economías latinoamericanas.

Bibliografía

- BROWNRIFF, Leslie Ann, *Al futuro desde la experiencia. Los pueblos indígenas y el manejo del medio ambiente*, ABYA-YALA, Ecuador, 1986.
- BID-PNUD, Comisión de desarrollo y medio ambiente de América Latina y el Caribe. *Nuestra propia agenda*. Bogotá, 1990.
- Consejo de la calidad ambiental y el departamento de Estado de los Estados Unidos, *Futuro Global. Tiempo de actuar*, Siglo XXI Editores, España, 1984.
- Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, *Informe del Seminario sobre Programa Indígena sobre Medio Ambiente: Para las Futuras Generaciones*, Heredia, Costa Rica, 1991.
- CMPI-BM, *Fondo para el desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe*, Bolivia 1992.
- Consejo Mundial de Pueblos Indígenas, *Informe Seminario Internacional sobre Programa de Pueblos Indígenas y Medio Ambiente*, Panajachel, Solola, Guatemala, 1992.
- CUMBERLAND, Costanza, R., et.al., *Una introducción a la Economía Ecológica*, CECSA, México, 1999.
- DASGUPTA, P., *Pautas para la evaluación de Proyectos*, Tecno, España, 1987.
- DUMONT, Rene, *El mal desarrollo de América Latina*, Senil, Francia, 1987.
- FAVRE, Henri, *L'Amérique latine*, Dominos Flammarion, Francia, 1998.
- FORRESTER, Viviane, *El Horror Económico*, FCE, México, 2001.
- _____, Viviane, *Una extraña dictadura*, FCE, México, 2000.
- América Indígena, vol. XLVIII, México, 1988.
- Instituto de Tierras y Colonización, *Estudio de comunidades Indígenas Boruca-Térraba-China Kicha*, San José, Costa Rica, 1964.
- MORALES, Braulio, *La Agricultura Brunka. Algunos Aspectos de desarrollo y evolución*, Universidad de Costa Rica, Facultad de Agronomía, Escuela de Economía Agrícola, Costa Rica, 1979.
- MOSCOSO, A. Raúl, et. al., *Ecología y desarrollo*, FESO, Ecuador, 1991.
- ONU, Agenda 21, cap. 26, junio, 1992.
- ONU, Cumbre para la Tierra, Boletín de prensa, junio, 1992.
- SAGASTI, F. y QUIJANO, A., "Wallerstein I", *Revista Internacional de Ciencias Sociales. América 1492-1992*, UNESCO, diciembre, 1992.
- SIMONET, Dominique, *En busca de la naturaleza perdida. El ecologismo*, Gedisa, México, 1987.